

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECTOPA S.A., CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 11H00, en el local ubicado en el Km. 5.5 de la vía Daule, Calle cuarta nº 122 y Calle segunda de la Cdta. Mapasingue, se reunieron en Junta General Ordinaria Universal los accionistas de la compañía **ECTOPA S.A.:** 1) Señor Guillermo Gabriel Campos Armijos, por sus propios y personales derechos, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, 2) Señora Bonny Paola Robles Mogollon, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2019; y, 3) Destino de los beneficios sociales.

A falta de Presidente, los accionistas de manera unánime han decidido que Presida la Junta la accionista Sra. Bonny Paola Robles Mogollon, actuando como Presidente AdHoc.

Presidió la Junta la Sra. Bonny Paola Robles Mogollon y actuó como secretario el Gerente General Sr. Guillermo Gabriel Campos Armijos.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General de la compañía.

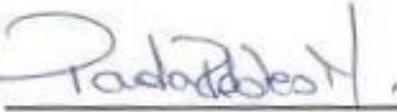
El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas; De igual forma se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores. Ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día. - Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2019, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido y resuelto el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día. - La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, sobre los cuales de forma unánime deciden que al obtener un saldo negativo de US\$ 3.775,62; este sea enjuggedo con las cuentas de utilidades acumuladas y reserva legal, mismas que cuentan con saldos de US \$3.434,43 y US \$381,25, respectivamente; para lo cual se indica a la Gerente General, que instruya a la contadora para que realice el respectivo registro contable. - No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. - Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-

secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta que certifica.


Guillermo Gabriel Campos Armijos
Accionista
Gerente General - Secretario


Bonny Paola Robles Mogollon
Accionista
Presidente Ad-Hoc de la Junta.